

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Martes 12 de Abril de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 102.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 11 al 12 de Abril de 1859.

EFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Comandante D. Joaquin Monet.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surrain.—Para Arroceros. El Comandante D. Federico Surrain.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á procecion de sus fuerzas. Ron as, Princesa núm. 7. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don José Ignacio de Urcóla, Teniente de Infanteria agregado al cuerpo de Ingenieros y Fiscal, etc.

Usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora concede por sus Reales ordenanzas á los Oficiales de su Ejército que ejercen los empleos de Fiscales: por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon al presidiario fugante Plácido Mercado y los paisanos Fausto Mendoza y Diego Mendoza, el primero de Magalan y los dos últimos de Santa Ana todos de la provincia de la Pampanga para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten en el cuartel de la Compañia obrera del cuerpo de Ingenieros sita en la Luneta de esta Capital á dar sus descargos y defensas como cómplices que se hallan en la muerte que ha dado el presidiario fugante y condenado Gregorio Quiambao á las oraciones del día 2 del presente mes, procesado al pueblo de Meycanayan provincia de Bulacan, al soldado de la 2.ª Compañia del Regimiento Infanteria del Infante núm. 4 Martin Rabo, quien aparece en la declaracion indagatoria de las actuaciones que de orden Superior estoy procediendo; y de no comparecer en dicho plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por Juzgado cor-

respondiente; sin mas oírles ni citarles hasta su definitiva parándoles los mismos perjuicios que si estuviéren presentes. Dado en Manila á los 31 dias de Marzo de 1859.—José I. de Urcóla.—Por su mandato, Sinforoso Fernandez.

Por providencia del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos, se sacarán en pública subasta en los dias 12, 13 y 14 de los corrientes los bienes relictos por el finado D. Ramon Cúlla, cuyo acto tendrá lugar en la casa núm. 18 de la calle de la Solana hallándose de manifiesto el avalúo de los espresados bienes en la Escribania de Cámara de dicho Juzgado.

Manila 9 de Abril de 1859.—L. Vicente Dancel. 1

Por providencia del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos, se sacarán en pública subasta en los dias 12, 13 y 14 de los corrientes los bienes relictos por el finado D. Joaquin María Prados, lo cual tendrá lugar de la casa núm. 18 de la calle de la Solana y cuyo avalúo se halla de manifiesto en la Escribania de Cámara de dicho Juzgado.

Manila 9 de Abril de 1859.—L. Vicente Dancel. 1

Por disposicion del Juzgado 1.º de esta provincia se cita y emplaza á Tomás del Rosario, para que en el término de tercero dia comparezca en dicha Alcaldia con el objeto de inteligenciarle de providencia dictada en la causa núm. 767.

Santa Cruz 11 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado. 3

Por providencia de 29 de Marzo próximo pasado del Sr. Alcalde de esta provincia, recaída en los autos de inventario de los bienes relictos por Doña Inocencia Ensebia, se cita y emplaza, á los que tengan derecho á dichos bienes, para que por el término de un mes contados desde esta fecha, comparezcan á hacer valer sus derechos. Escribania pública del Juzgado 1.º y de mi interino cargo á 7 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado. 4

A solicitud del propietario y de orden del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública, de la casa y accesorias núm. 20 situada en la calle de San Jacinto que habita en la actualidad el Capitan de Infanteria D. Cecilio Rucio, bajo el tipo de diez mil pesos, de cuya suma reconoce el gravámen de seis mil pesos á el interés de un cinco por ciento anual en favor de los fondos del Esco. Ayuntamiento de esta Capital. Para el acto de la subasta están señalados los dias once, doce y trece del actual en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros, y en el último, tendrá efecto la adjudicacion en el que las haga mas ventajosas.

Binondo 2 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público que el dia 16 del actual á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la venta de catorce mil cuarenta millores de tabacos elaborado de las menas superiores con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion, y con la division de clases y lotes que se espresa en la demostracion que igualmente se inserta.

Manila 9 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

CONTADURIA GENERAL DE RENTAS

ESTANCADAS DE FILIPINAS.

Acuerdo de la Junta de Reales Almonedas, de acuerdo con la Junta Comisionaria general del ramo, para la venta de 4525 1/2 arrobas, ó sean 14,040 millores, de tabacos de menas superiores con destino á la esportacion; cuya publica subasta tendrá lugar ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que debe celebrarse el 16 del presente mes en

cumplimiento de lo dispuesto por la Intendencia general en 5 del que rige.

1.º El espresado número de millares de Tabacos se distribuirá en 130 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen, y los envases en que están acondicionados, en el estado adjunto que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los Señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesoreria general de Hacienda pública, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre de 1857, y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general del ramo los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados extraer de los Almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto, la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificacion que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de la Aduana la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la renta en esta capital situados en Binondo para mayor comodidad de de entregar los efectos se notasen algunos envases averiados se obligan las rentas á reponerlos, sufragando estas los gastos que infliera dicha operacion.

Binondo 7 de Abril de 1859.—El Contador general.—Emilio Romero.—V.º B.º—El Administrador general, Garrido.—Es copia, Marzano.

= 20 =

como, dejando aparte ciertas extravagancias, no carecía de talento, se dedicó de buena fé á ponerse en estado de desempeñar la obligacion que tomaba á su cargo: apicóse á la lectura seria de obras mejores, y aun al estudio de cosas esenciales, y adquirió bastante aptitud para dirigir la primera educacion de su alumna, ilustrando su entendimiento y formando su razon; solo que de su antiguo método de vida le quedó cierto modo de pensar á lo heroico y á lo compasivo, tanto mas gracioso cuanto hacia un contraste singular con su natural carácter, que era la suma imprudencia; pero esta nacia de la misma bondad de su corazon, pues como lo han observado algunos, la imprudencia y la bondad andan muchas veces juntas, y de ello presentaba nuevo ejemplo nuestra Canonessa. Fecio en confiarle, sin reserva, y amiga de hablar, jamás pudo guardar un secreto mas de media hora; y cuantas personas llegaba á conocer, eran al instante sus intimos amigos: gozaba ya tal reputacion en esta parte, y la conocían tan bien aun en palacio por incapaz de callar, que no quedó oculta del secreto que exigió el Rey, quien al contrario encargó formalmente á Chambelan, y á su hija se lo ocultasen con cuidado. No deseaba otra cosa Carolina, pues recibía sus cargos y reconvencciones diarias; y el Baron, siempre obediente, sujeto siempre á las voluntades del amo, escribió de orden suya á su amiga que suspendiéndose por algun tiempo el matrimonio proyectado de su hija se la enviaba nuevamente, etc. Entregó esta carta á Carolina, quien se despidió de su padre pidiéndole de rodillas la perdona, y la echase su bendiccion; y el Chambelan, satisfecho con no dejar de serlo, la dió uno y otro, con cariño, pero con cierto resto de enojo: la vió partir á Rindaw distante de allí siete ó ocho leguas y se restituyó á Batin con el Rey y el Embajador.

Alguna novedad la causó al principio verse ella sola en un gran coche. Conmovida aun de la despedida de su padre y de todos los acontecimientos de aquel dia mal hubiera podido averiguar las especies que en su cabeza bullian tumultuaria y desordenadamente: ni acertaba á saber si debía alegrarse ó adirirse. Todo á la verdad se le habia hecho según lo deseaba y como lo habia pedido; pero quizá, sin confesarlo claramente, se habia disengañado hallar mas resistencia, pues muchas veces la sobrada facilidad en conseguir lo que se quiere disminuye algo su precio, y por otro lado su tal cual

= 17 =

«Victima desgraciada y lastimosa de la obediencia, vuelvo á pedir al Rey lo que deseais, y á remediar en cuanto sea dable una tirania de que soy causa, pero no cómplice. Si no lo alcanzo, fad entonces de mi soto el cuidado de restituirlos la libertad, que os han arrebatado tan cruelemente. Conozco todo el precio de la confianza que os debo, y sabré merecerla sacrificando por la vuestra toda mi felicidad. Dichoso aun si este sacrificio me hace menos odioso á aquella á quien lo tributo.»

Entreabrió la puerta del gabinete á donde se habia retirado Carolina esperando la muerte ó la vida, la entregó el billete, y desapareció de su vista: recibió o ella temblando como sentencia de su suerte, leyó con solícito anhelo, y se sintió tan agradecida y aun enternecida, que casi hubiera querido llamar al Conde; por desgracia de este, al mirar su esposa por una ventana le vió que se paseaba en los jardines con el Rey. El paseo y la gran luz del dia no le eran tan favorables como la lectura de su billete: al instante se desvanecieron las buenas disposiciones de Carolina, y se le avivó el deseo de retirarse á su solitud; pero también que ya era muy tarde, y que habia hecho demasiado para no verse atrás, pues de lo contrario pasaria por caprichosa é inconsequente. Al paso que hacia estas reflexiones mirando al Conde, enredaba entre sus dedos impudicamente su billete, cuyos letras se borraban con la impresion que habian producido.

Su generoso esposo se vaia entretanto de todo el influjo que tenia sobre la voluntad del Rey para obligarle á que no se opusiese á la de Carolina; le enseñó su carta; y en vez de irritarse el Soberano, le encantó su estilo y firmeza.—Tiene energia en su carácter, dijo al acabar de leerla; y fijando los ojos en el Conde al devolverle el papel, no pudo menos de convenir en si mismo que á la verdad su favorito no era muy propio para serlo de una hermosa de quince años. Por cierto algo tarde venia este recuerdo; pero fué tan favorable aquel momento para Carolina, que añadió de seguida; vamos, amigo, contengámonos su antojo: es una niña á quien conviene contemplar, y en breve la pondrá en vuestras manos el tedio á la soledad: sus bienes son vuestros que es lo esencial, y harto tiempo tendreis para vivir con ella. Dado este decreto se llamó al Señor Baron, le comunicaron el nuevo plan, y le mostraron la carta de

las Antillas, Brasil, India y otros países donde se cosecha, puede esta llamarse de poca importancia. Esta producción general no aumenta en la proporción que la industria que de ella depende; y sobre este mal, causa por ahora solamente de carestía del artículo, se halla en expectativa el mas grave, de que una complicación política, que afecte á la actual situación de paz del N.-América, traiga consigo la ruina de populosas ciudades del continente y de la inmensa riqueza repesada por el producto de la actividad de sus habitantes.

Se hacen pues y con sobrado motivo grandes esfuerzos para estender el círculo de producción, lo cual es bien fácil en los países intertropicales, porque es el algodón quizás el producto de mas sencilla explotación agrícola, como demostraremos en otro artículo: nuestro intento hoy es únicamente indicar cuanto significa en la riqueza industrial de las primeras naciones del mundo.

La gloria de la Inglaterra es su industria algodonera. Ni el vasto imperio que en la India ha fundado; ni el poder de sus escuadras formidables; ni los tesoros que en carbón de piedra y hierro extrae de la tierra, aproximan ni con mucho el pensamiento á la realidad de lo que esa nación es, ni se puede profundizar bastantemente todo su genio, si no se estudia el desarrollo y progreso de su industria algodonera en poco mas de medio siglo.

En el círculo que nos hemos trazado, no podemos, sin dar excesiva latitud á este trabajo, escribir de la industria algodonera propiamente; pero apuntaremos algunos datos, invadirémos ligeramente su terreno, para que se pueda formar siquiera un ligero juicio de lo que es.

Herodoto que en la India crece un arbusto que dá por fruto una lana superior á la del carnero. Los indios y los chinos han sido los que efectivamente trabajaban sin rival el algodón hasta últimos del siglo pasado, y llegó á parecer imposible que pudiese nunca nadie competir con ellos. Hoy, sin embargo, existe una nación en el mundo que busca esa lana en bruto á cinco mil leguas de distancia para venderla fabricada á esos mismos pueblos que aun ayer no conocían igual en la fabricación de los algodones. Tan cerca como en 1760, estimaba el doctor Pereival, de Manchester, que todo el capital empleado en esa industria en el Reino Unido no pasaba de 200,000 libras, ó un millón de pesos de nuestra moneda. Cincuenta y siete años después, en 1817, Mr. Reunedy, fabricante instruido y competente, publicaba en el *Manchester Transactions* los siguientes datos. Decía que se ocupaban en la hilatura como 110,763 personas con la ayuda de una fuerza que equivalía á la de 20,768 caballos mecánicos. Y en Marzo de 1824 Mr. Hus Kisson refería desde su asiento de representante en la cámara de los comunes, que el capital empleado en la fabricación de algodones era de treinta y tres millones y medio de libras, ó ciento sesenta y siete millones y medio de pesos.

Estos milagros, este cuento de las mil y una noches son obra de Hargreaves, Arkwright, Crompton y otros, lumbreras de la inteligencia, honor de la humanidad. Antes de apuntar lo que es hoy la industria algodonera, bueno será volver al punto de partida, á considerar la importancia del algodón como primera materia.

La Inglaterra importa el algodón en rama de muchos países, pero principalmente de los Estados Unidos de América. Lo importa de Italia y las islas italianas, de Turquía, Egipto, de la India y Ceilan, de las antillas inglesas, de los Estados Unidos, segun vá dicho, de Colombia, Brasil y otras tierras. En 1835 importó de todos estos países reunidos 363,702,963 libras de algodón, representando los Estados Unidos nada menos que 284,453,812 libras. En 1845 la total importación ascendió á 721,980,000 libras, de las que 626,630,346 eran de los Estados Unidos.

Para que el lector pueda comparar este movimiento con el de otros países, vamos á presentar un dato oficial (datos impresos por mandato del congreso en 8 de Diciembre de 1845 p. 20) de la exportación del algodón en rama hecha por todos los puertos de la Unión Americana para los varios países del globo.

	LIBRAS.	VALOR.
Rusia.	7,495,346	508,476
Prusia.	98,335	5,885
Suecia y Noruega.	2,365,980	155,623
Dinamarca.	115,668	7,254
Ciudades anatólicas.	17,204,715	1,015,905
Holanda.	12,549,715	706,115
Bélgica.	14,287,526	800,921
Gran-Bretaña.	605,144,786	35,675,859
Gibraltar.	1,117,760	66,615
Oceania.	337,250	19,800
Francia.	147,739,604	8,895,139
España.	51,287,536	2,046,897
Portugal.	341,535	22,178
Italia.	27,750,214	1,513,816
Méjico.	1,661,744	113,412
Chile.	658,720	48,840
China.	2,437,658	120,726
Y otros países.	214,505	16,780
Total.	L. 892,905,996	\$ 51,739,643

El valor total que se presupone al algodón exportado es cual se vé de \$1,739,643, \$ y la Inglaterra figura por 35,675,859 de \$, ó mas del doble ella sola que todos los pueblos del orbe reunidos. No hemos podido menos de considerar, y digámoslo aunque sea de paso, con cierto sentimiento de orgullo y satisfacción que la España figure en ese cuadro como la tercera nación consumidora. Y eso que los cincuenta millones de libras importadas no dan idea exacta del consumo de sus fábricas, pues es sabido que en varias comarcas andaluzas, especialmente en Motril y pueblos inmediatos, se cosecha una cantidad considerable de algodón, que se consume por completo en la fabricación nacional. ¡Pluguiera al cielo que en la noble senda del trabajo no llegue á quedar en ningún tiempo rezagada nuestra querida pátria!

Digamos ahora algo, apoyados en datos que se acercan en lo posible á la exactitud lo que hace muy pocos años, cuando se despartió nuestra afición hácia estudios de esta clase y tuvimos ocasión de recopilar datos numéricos, lo que representa la industria algodonera en la Gran Bretaña.

Parte del algodón que se importa en Inglaterra se vuelve á exportar para otros puntos de Europa, porque del algodón en rama se hace una vasta especulación y hasta cierto juego, como en casi todos los negocios. Por un cálculo prudente se estimaban entonces en quinientos cincuenta millones de libras las que quedaban en el país para la fabricación, y de estas como cincuenta mil libras se dejaban á medio fabricar. Se estimaba también en treinta y seis millones de libras el valor del algodón fabricado; diez millones el valor del algodón en rama, y veinte y seis millones los gastos de fabricación....

Hé aqui detallado este coste.

Precio de 500 millones de L. de algodón en rama á cinco dineros la libra.	L. 10,000,000
Salarios de 542,000 operarios, que ganan uno con otro 24 L. al año.	13,000,000
Salario de 80,000 maquinistas, herreros, albañiles, etc., al precio de 50 L. al año.	4,000,000
Beneficio del fabricante, salarios de inspección, fondos para la compra de la maquinaria, etc.	9,000,000
	L. 36,000,000

Mas de seiscientos veinte y dos mil personas empleadas en esta industria, y como ciento ochenta millones de pesos, representan nada menos los quinientos millones de libras de algodón fabricadas. El capital total, calculadas todas las inversiones, lo estimaba Mac-Culloch en doscientos treinta y cinco millones de pesos.

Otro dato presentaremos antes de terminar este artículo. Se verá por él como se puede producir mucho y barato en fuerza de la aplicación perseverante.

En 1814 se exportaron de Inglaterra 192,342,825 yardas de género de algodón y 12,782,354 libras de hilado, evaluados en L. 20,070,824.

En 1845 la exportación fué de mil noventa y un millones seiscientos setenta mil ochocientos veinte y tres yardas y 135,144,865 libras de hilado avaloradas no mas que en L. 26,119,331.

Probablemente la estadística comercial correspondiente á 1859 presentará casi duplicada la cifra de la exportación de 1845.

Francamente, con tales números á la vista no deben amontonarse reflexiones; son ociosas, intempestivas; hay que dejar al lector recogido en sí mismo, y dejarle que admire y bendiga la inmensa sabiduría del hombre, porque tan criminal es querer sondear los misterios de Dios como negar los portentos del que es su hechura.

En otro número procuraremos demostrar que para que las Islas Filipinas tengan en esta gran riqueza la parte á que parece deben aspirar con ventaja propia y de los países industriales, por la feracidad de su suelo, es muy poco lo hay que hacer, toda vez que tienen ya en germen los elementos necesarios; que no necesitan acudir al exterior para introducir clases y semillas en cuya calidad estamos lejos de reconocer superioridad alguna sobre las que, aunque en mezquina proporción, cosecha actualmente.

VARIETADES.

Un periódico trae la siguiente reseña de las órdenes de caballería:

«Las principales órdenes de caballería que existen en Europa, son las siguientes:
 «La *Jarretiera*, orden de la Gran-Bretaña no tiene mas que una clase de caballeros. Esta orden solo la obtienen los soberanos y eso en ocasiones solennes de alianza ó de visita á la Reina Victoria; las altas gerarquías del Estado y de la Iglesia, cuando lo preclara de la raza de los agraciados y sus riquezas la colocan en una posición eminente.
 «El *Toison de Oro*, orden española y orden austriaca; la fundó un duque de Borgoña, Felipe el Bueno. En Austria, la orden no cuenta mas que veinte y cuatro caballeros,

número fijo, conforme á los desros del fundador. Los veinte y cuatro caballeros austriacos del *Toison de Oro*, son principes de la casa imperial y miembros eminentes de la aristocracia. En España, el *Toison de Oro* no tiene número fijo de miembros, pues los hay supernumerarios; pero al presente no serán muchos mas de cien los caballeros que la forman: entre ellos hay varios soberanos, principes herederos y miembros de casas reales; algunos grandes de España, dos militares, y solo tres españoles no condecorados con ningún título de Castilla, que son los Sres. Olózaga, Isturiz y Martínez de la Rosa.

«La *Orden de los Serafines* de Suecia no cuenta tampoco mas que veinte y cuatro miembros, doce nacionales y doce extranjeros. Hace los años en Francia no habia mas que dos caballeros de esta ilustre caballería: los mariscales Reille y Canrobert, de los cuales el segundo fué embajador extraordinario en Suecia. En España no hay ningún caballero de los Serafines.

«La *Orden de Santa Ana de Rusia*, comprensiva de todas las órdenes del imperio, se dá con mucha parsimonia á rusos ilustres y á ministros extranjeros, cuando se celebran tratados ó cambios de cortesía. En España es aún condecorados con esta orden S. M. el Rey y el duque de Valencia.

«La *Orden imperial de la Legion de Honor*, orden francesa, tiene cinco clases: grandes cruces, grandes oficiales, comandadores, oficiales y caballeros. Esta orden cuenta en su seno un inmenso número de legionarios porque es la única en Francia, y porque con ella se premian los servicios eminentes de todas las clases de la sociedad. Grandes cruces de esta orden hay pocas, y todas ellas cruzan los pechos de los franceses y extranjeros que han pasado del nivel comun por sus importantes méritos en la administración pública, en la diplomacia y en los campos de batalla. En España hay varios hombres de Estado y generales condecorados con la dignidad de grandes cruces y grandes oficiales de la Legion. Entre ellos recordamos á los duques de la Victoria y de Valencia, al conde de San Luis, á D. Javier de Isturiz, á D. Luis Gonzalez Bravo, á D. Alejandro Mon, á D. Pedro Pidal y algunos otros, grandes cruces: al general Concha (D. José), al duque de Ahumada, á D. Salvador Bermudez de Castro y muchos mas, grandes oficiales.

«La *Orden del Baño*, orden del Reino Unido de la Gran-Bretaña, sale del reducido círculo donde se contrae la *Jarretiera*, y se dedica á premiar los servicios distinguidos de las armas, principalmente la ciencia y la política. Tiene tres categorías: caballeros grandes cruces, caballeros comandadores y compañeros (ó caballeros). La Orden del Baño no tiene el carácter de universalidad que tienen la Orden de la Legion de Honor la de Leopoldo de Bélgica y las órdenes españolas; pero se concede con justicia generalmente. Grandes cruces hay pocas, y se conceden con mucha parsimonia á los extranjeros, por lo mismo que los ingleses no están autorizados á recibir condecoraciones de otros países. En España es gran cruz de la Orden del Baño el duque de la Victoria.

«Sucede á estas órdenes que hemos mencionado, en importancia y en lustre, la del *Aguila Blanca* de Rusia (tres grados), la del *Aguila Roja* y la del *Aguila Negra* de Prusia, cada una tres categorías también; la de *Leopoldo* de Bélgica (cinco clases), del *Danebrog* de Dinamarca (tres), y otras que seria prolijo enumerar.

De una obrita que con el título de *Manual de teatros y espectáculos públicos* de Madrid, ha salido de las prensas del litógrafo de Cámara de S. M. D. Mariano Lahoz, resulta que los diferentes teatros de la corte tienen cabida por su órden para los espectadores siguientes: Circo galístico, 600.—Teatro de Tirso de Molina, 700.—De Variedades, 800.—De Lope de Vega, 820.—De la Cruz, 1,171.—Circo de Paul, 1,220.—Teatro del Principe, 1,300.—De la Zarzuela, 1,530.—De Novedades, 1,626.—Del Circo, 2,076.—Teatro Real, 2,433.—Plaza de Toros, 12,000.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao con escala en Cannyan, goleta española *Denia*, su capitán D. Mariano Gil, con 17 individuos de tripulación, con efectos del país, y de pasajeros 7 chinos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Union, panco núm. 424 *Sto. Cristo*, en 6 dias de navegación, con 600 cueros de arroz, 48 costos de pancha, 58 id. de sal, 16 id. de comote, 16 picos de ajonjolí y 30 piezas de venado y carabao; consignado al patron D. Luis Mauro, y de pasajeros el teniente de Artillería capitán graduado D. Bartolomé Boquer, con su hijo D. Antonio.

De Zumbales, id. núm. 419 *Ntra. Sra. de Salvaion*, en 6 dias de navegación, con 7 hornadas de carbón, 1000 rajas de teja y 5 cerdos; consignado á D. Santiago Villafuerte, su patron Pedro Advincula.

De Union, id. núm. 367 *R. sorio*, en 4 dias de navegación, con 532 picos de sibuco y 19 piezas de cueros de carabao y vaca; consignado á D. Juan Mortera, su patron Leocadio Hidalgo.

De Cannyan, goleta núm. 118 *Santa Isabel*, en 4 dias de navegación, con 2000 costos de comote; consignado á Don José M. Koler, su patron Durote Encarnacion.

De Ilcos Sur, pontin núm. 60 *Asumcion*, en 3 dias de navegación, con 3000 costos de comote, 14 picos de ajonjolí y 6 cajones de añil; consignado al patron Florencio Quirino.

De id., panco núm. 329 *Cármén*, en 5 dias de navegación con 3000 costos de comote, 3000 baratejas, 40 tocillos de molave y 20 cerdos; consignado al patron D. Serapio Corino.

De id., pontin núm. 1-2 *San Antonio*, en 4 dias de navegación, con 2500 costos de comote, 10 id. de pancha, 62 sacos de ajonjolí, 220 fardos de mecatillos y 4 cerdos; consignado al patron Severino Francisco, y de pasajero un chino.

De Botolan, panco núm. 104 *Santa Mónica*, en 2 dias de navegación, con 1000 cueros de pulay y 3 id. de sigay; consignado á D. Braulio Dumápit, su patron Egidio Rivera.

De Ilcos Sur, panco núm. 361 *Soledad*, en 5 dias de navegación, con 2200 costos de comote, 16 picos de sibuco y 5 canastos de sal; consignado á D. Ramon Reyes, su patron Martin Amatey.

De Vigan, id. núm. 433 *Sta. Lucia*, en 4 dias de navegación, con 2800 costos de comote, 10 id. de pancha y 4 cerdos; consignado al patron Silvestre Salvador.

De Gusan en Mindoro, id. núm. 340 *S. José*, en 3 dias de navegación, con 30 picos de sibuco, 400 costos de brea y 2000 cocos; consignado al sobre cargo Agapito Sosa Marquez, su patron Dionisio C. Cayetano.

De Mindoro, id. núm. 318 *S. Sebastian*, en 5 dias de navegación, con 60 pesadas de cascote, 3 quintales de cera, 3 picos de tapa, 30 id. de cueros de carabao y 15 bocotes de yuro; consignado al chino Jon, su patron Basilio de Silva.

De Ilcos Sur, goleta núm. 208 *S. Pedro*, en 3 dias de navegación, con 507 piezas de trozos, 3000 baratejas, 200 costos de comote, 20 id. de pancha, 100 id. arroz de mimis y 40 cueros de carabao; consignado al patron Juan Flores.

De Iloilo y San José, bergantin-goleta núm. 20 *S. Vicente*, en 12 dias de navegación, con 2200 picos de azúcar, 600 id. de sibuco y 100 id. de abaca; consignado á D. Tomás B. y Castro, su capitán Antonio Manella, y de pasajeros D. Andrés G. Podesta, D. Manuel Manzanque y un chino.

De Tabaco, id. id. núm. 35 *Casaysay*, en 5 dias de navegación, con 1250 picos de abaca; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su capitán D. Antonio Echevarria.

De Luban, goleta núm. 57 *San Antonio*, en 4 dias de navegación, con efectos de su procedencia; consignado al patron Vicente Balvuenza, y de pasajeros 2 chinos.

De Tabaco, bergantin-goleta núm. 77 *Pelayo*, en 7 dias de navegación, con 769 picos de abaca; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Ignacio Reyes.

De Cebú, id. id. núm. 74 *San Rafael (a) Ventura*, en 14 dias de navegación, con 2000 picos de azúcar y 400 piezas de cueros de carabao; consignado á D. Francisco Vicente, su patron D. Lorenzo Cepeda, y de pasajeros D. Agustín Sorela, D. José Ojeda y el R. P. Fr. Matias Villamayor.

De Luban, panco núm. 112 *Soledad*, en 2 dias de navegación, con 5000 baraquilanes, 250 tablas para suelo, 1500 id. para quisame y 100 cueros de carabao y vaca; consignado al patron Dámaso Espino.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 118 *Cornelia*, su patron Nicolas Eugenio, y de pasajeros 5 chinos.

Para Daet, id. id. núm. 67 *Dolores*, su capitán D. Federico Calvo.

Para Batangas, pailebot núm. 66 *Regla*, su patron Ramon Reyes.

Para Romblon, panco núm. 437 *Santa Clara*, su patron Alejandro Jesarillo.

Para Banton, id. núm. 328 *San Rafael*, su patron Aniceto Fabrigas.

Para id., panquillo núm. 146 *Casaysay*, su patron Claudio Farallar.

Para Union, panco núm. 458 *San Isidro*, su patron Agustín Abili.

Para Guiván, pontin núm. 10 *Santo Niño*, su patron Crisóstomo Juaban.

Para id., panco núm. 194 *San José*, su patron Fabian Bagay.

Para Mindoro y Masbate, goleta núm. 128 *Resolucion*, su patr Julian Dalmaico.

Para Islas Batanes, panco núm. 444 *S. Antonio*, su patron Francisco Agosto.

Para Pangasinan, pontin núm. 207 *Divino Pastor*, su patron Catalino Castro.

Para Ilcos Sur, panco núm. 261 *Sto. Cristo*, su patron Policarpo Quesoto.

VIGIA DE MANILA.

DIA 11 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera aclarada viento N. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos viento N. flojo y mar llana. Cuatro bergantines-goletas y una goleta entrantes por punta de fuego. El bergantin anunciado no ha largado bandera y se halla próximo en boca grande.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada viento y mar calmosa, y en la exploración tres bergantines-goletas de provincias entrantes nombrados *Rafaelito* de Cebú, *Pelayo* y *Casaysay* de Albay se hallan próximos á fundear en la barra.

El Corregidor á las nueve y un cuarto viento N. N. E. flojo y mar llana.

El bergantin anunciado se halla á doce millas dentro de bahía. Otro bergantin entrante fundeado en la costa de Mariveles no ha largado bandera.

El Corregidor á las diez una barca entrante por punta fuego.

El bergantin anunciado dentro de bahía, es español de guerra, nombrado *Scipion*, se halla próximo á fundear en la barra.

A las doce la atmósfera algo nublada, viento N. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO			Barómetro Altimétrico.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	22	27-05	84	76-20
A las 12 del dia	22	27-05	84	76-10
A las 4 de la t.	21	26	82	76-10

AVISOS.

El bergantín ILOCANO saldrá el 12 del corriente para Emuy; admite carga y pasajeros, lo despacha en la plaza de Palacio núm. 5 L. Calvo. 4

El 13 del corriente saldrá para Albay el bergantín SALVE, despachado por J. V. de Velasco 2

El bergantín-goleta CALIXTA y el pontón UNICO se dan para Pangasinan en toda la semana entrante, los despacha Juan Reyes. 4

Para Legaspi, saldrá en toda esta semana el bergantín-goleta BRILLANTE; admite carga a flete y pasajeros F. P. Combrino, (hijo) 5

Para Sibuyan, saldrá dentro de esta semana la goleta S. ANTONIO; admite carga y pasajeros, y se despacha en Sta. Cruz el que suscribe Apolonio de Borja y Saracho. 5

Movimiento de los vapores EN LA SEMANA SANTA Y EN LAS PASCUAS.

El de la Pampanga — Saldrá el jueves santo á las seis y media de la mañana, regresará el sábado de gloria, volverá a salir el domingo y regresará el martes tercer día de pascua.

El de Cavite — Saldrá el miércoles santo á las once y media del día y á las ocho de la noche, regresará el jueves santo temprano y no volverá á salir para Cavite hasta el sábado de gloria á las once y media de la mañana.

El de Bulacan — Saldrá el martes santo á las doce del día, ó poco mas tarde, regresará el miércoles, volverá a salir el sábado santo y regresará el martes tercer día de pascua, para volver á salir el jueves siguiente.

El de Taal — Saldrá el domingo 17 del corriente y de allí para aquí en la tarde del miércoles santo, para volver á salir para alta el sábado de gloria por la tarde á las cinco. 5

El que suscribe cesa desde este día en la direccion de la imprenta de los Amigos del Pais.

Manila y Abril 11 de 1859. Miguel Sanchez. 3

Martillo y casa de comision DE J. N. MOLINA.

Para el jueves 14 del presente, de siete y media á nueve de su noche, venderé sin reserva varios muebles y efectos tales como aparatos, sillas, sofás, mesas de diferentes clases, una partida de latas de sardinas, una id. de frasquitos de esencia de rosas y una id. de blusas, una id. de libros, carruages y caballos. 5

Baradero de la Convalecencia. Queda ya concluido y se halla actuamente en servicio el que se ha construido en dicha isla para los vapores de cabotaje y las lanchas de este comercio. Y se admiten ademas en dicho baradero buques pequeños hasta 200 toneladas, y tambien cascos por un alquiler muy módico y bajo las condiciones que espicará el que suscribe, con quien se harán los tratos. Juan B. de Marcaida. 4

Dientes y dentaduras artificiales. De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciaci6n y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el est6mago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS. El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flociones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Fertre, cirujano de lista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 5

Plateado y dorado á fuego. El que suscribe acaba de recibir de Paris por este correo, y ensayado con gran 6xito un nuevo procedimiento, que ofrece platear y dorar desde las piezas mas grandes como frontales y lámparas de iglesia hasta las mas pequeñas y de todas, con economia, prontitud y perfeccion: pueden dirigirse en el almac6n del martillo de D. José N. Molina, Escolta, á cualquier hora del día y de la noche. J. V. B. 4

En el Juzgado de la provincia de Zamboanga, se necesita un obero que sepa al menos dictar las diligencias de cojon y a gusa cosa de la tramitacion de causas y expedientes. El que guste prestar este servicio puede presentarse en el Juzgado 2.º de Manila ó en casa de D. Tomas Babas y Castro del comercio, donde podran convenir en el sueldo que ha de percibir mensualmente.

Al estilo de Europa.

El herrador Christian Kunzler, de nacion alemana habiendo ya manifestado al respetable público la censura de sus esmeradas obras en los innumerables cascos de caballos que hasta la fecha ha herrado en el corto tiempo que ejerce sus funciones en estas Islas desde que obtuvo el Superior permiso, llama la atencion; que sabiendo que la mayor parte de los caballos padecen de cojeras y reventaciones de cascos, por el mal aploño que hacen en la colocacion de las herraduras y el poco cuidado que prestan los que las ponen, se ha propuesto el que suscribe, hacerlo personalmente, no confiando al cuidado de sus ayudantes como suelen hacerlo algunos de los de su profesion.

Tiene ademas que advertir, que las herraduras que se usa son enteramente distintas y nunca vistas en estas Islas; puesto que estas hechas directamente para caminos empedrados, en que suelen dar tropiezos muy continuos. Tambien ru ga á sus favorecedores que para evitar engaños de los cocheros, esijan de estos la papeta que se les da en la fabrica americana de los Sres. Caris y C.º en donde ofrece sus servicios. Chr. Kunzler. 5

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto núm. 8, se alquila el gañon carruages, 10 de ellos en la fabrica del Sr. Caris, con hermosísimas papejas y arcos muy buenos por meses, salidas y tambien para provincia. 12

Se alquila una de las bodegas de la casa de los pisos que habitan los Sres. Elzinger hermanos en la Escolta. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Martillo, casa-comision y almacen de F. Barrera. DE VENTA APROPOSITO PARA LA PRESENTE ESTACION.

Hay BACALAO muy superior en cajas de lata de una arroba a precio cómodo. Tambien se acaban de recibir unas biscutas á seis y ocho muy apropiadas para cascos de mar y tiendas, las que son pieles con sus patillos de lata y de opresion, pudiéndose usar en estas desde 1/2 onza á 500 libras de varias clases y tamaños.

Toscanas, botas, zapatos, c-potes, todo de goma muy apropiado para las próximas aguas, y a mas un surtido de efectos de varias cosas que es projo enumerar. 4

Casa de Abrahams y C. Hay de venta salvia vias de última invencion toscanas, botas y zapatos de goma, capotes, impermeables blancos y negros de la fabrica de Gison que ha ganado la medalla de oro en el exhibicion de Londres, romanos de espada, cazafines de lana, copiladores de cartas, y otros efectos que se venden sumamente baratos. 5

Los que quieran lastre de piedra ocurran. En la calle de S. Jacinto núm. 8, se vende á un módico precio un piano horizontal de buenos voces. En la calle del Carnero núm. 2 daran razon. 6

Se venden tres solares en el pueblo del Trozo y un piano horizontal enteramente nuevo; daran razon en la casa de S. Jacinto núm. 40 frente á la Academia 2.º 5

En la libreria y encuadernacion contigua al almac6n de la Firma de Oro, calle Real de Manila, se venden los libros siguientes: Leyes de las siete partidas; 5 tomos pasta. 14 ps.; Diccionario de Escheriche, 2 tomos pasta. 10 ps.; Leyes de partida en compendio, 2 tomos id., 2 ps. 4 rs.; Sava, derecho real, 2 tomos id., 4 ps. 4 rs.; Febrero por Goyena, 11 tomos id., 40 ps.; Deitos de la infidelidad á la Patria, 4 tomos id. 1 peso; Curia Filipica, 4 tomos pergamino, 5 ps.; Lelio ó dialogo de Cicero sobre la amistad, 1 tomo rustica, 5 rs.; Divinas flores, 4 tomos pasta, 6 rs.; Recreacion filosofica ó dialogo sobre la filosofia natural, 11 tomos 6 ps.; Arte de la guerra por el baron F. miol 2 tomos en un volumen holandesa, 5 ps. 4 rs.; Espiritu del siglo, 4 id. pasta 2 ps.; Prontuario de ordenanza, id., 5 rs.; Revolucion francesa año 1818 por Lamarine, id. holandesa, 4 ps. 4 rs.; Angel Pitou, 6 tomos en 2 volúmenes holandesa 4 peso, y tambien libros en banco y libretas de rancho. 2

Para esta cuaresma y próximas Pascuas. En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA Escolta, se acaban de recibir unas pocas piezas de tau de oro, plata y seda, fino y entrefino, así como algunas de trajo adamascado para casu las y otros ornamentos de luto y de pascua para celebrantes del Culto Divino y para vestimentos de im- gnes de santos; articulos que se venden por varas.

Así mismo hay articulos de luto como ricos tejidos de seda gloce y moiré para vestidos de señoras. Pañuelos de blanda y de gasa á gros para visitar ig- si s. — Bateria de luto como peinillas, aretes ahujas de pelo. — Broches. — Basceltes como tambien articulos para cabaleros: Todo de mucho gusto.

Unos pocos ejemplares de Breviarium Augustinianum 4 tomos en pasta. Breviarium Romanum en un tomo pasta. Todo, edicion oficial con coloratas y rubricadas. 4

Los que suscriben compran plata al 11 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.º

Cambio de monedas. Calle Nueva núm. 17. Onzas se compran á \$ 14-1. Onzas se venden á 14-4

Cambio de monedas. Calle de Anloague casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS. Situado en la Escolta, fabrica de Jabones. Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS. Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo. Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS. Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna. Se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas. Calle Real de Manila núm. 7. Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Fabrica de chocolate de S. Jacinto. En este establecido se encuentra chocolate de tres clases y precios para comodidad del consumidor, elaborados con esmero por un entendido español al estilo de Europa. 7

ALMACEN DEL MARTILLO de J. N. Molina. Rica cervza legitima de la India se venden á 4 ps. docena esogita. 4

En la tienda de chocolate de San Jacinto daran razon de una tartana elegante que se vende en precio módico y en oro. 7

Palma-bravas gruesas y largas se venden en la casa de la plaza de Quiapo, ultima casa de la mano izquierda daran razon de su precio. 5

En la sastreria de Justo Reyes, calle Real de Manila núm. 17 se encuentran ropas hechas rangon y evitas de m r n n gro. 2

Velos negros para señoras, toscanas para cabaleros y tobianos grandes y finos ahijado hay de venta en la habitacion alta del antiguo almac6n del So., sito a la entrada de la calle de Jolo en Binondo. 40

Se ha recibido una nueva partida de ahajas con brillantes esmeraldas, rubis y medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas y flos y 6palos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, y otras varias ahajas para señoras, cabaleros y niños. 5

SE AVISA TAMBIEN A LOS PLATEROS que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeraldas, topacio de 4.º y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. — Pazo de S. Gabriel casa del Sr. Y Routhier. 5

Se venden sin cambio. Barniz superior americano a \$ 7 0 galon. Agua-ras id. id. a . . . 4 50 id. Avancico para toda de pieza . . . 5 0 juego entera a . . . 5 0 juego

3 Romanas las 2 de á 500 li- bras y la otra de 25 libras en. 52 0 las tres Caris y C.º 5

Nueva Filipina: Escolta. Se venden diccionarios de triocopeo verde y carmesi con laminas finas a precios cómodos. 4

En la calle Real de Quiapo, viniendo de Sta Cruz, ultima casa a la izquierda antes de llegar a la iglesia, hay de venta un piano horizontal casi nuevo, de muy buenas voces que se dara en un módico precio, por asentarse su dueño. Se podra ver de siete a ocho de la mañana y de tres á seis de la tarde. 4

Por un precio módico se vende en la casa de D. sco núm. 12 un carru- g- ue un mes de uso, con pareja y guardaciones de Europa. 4

En la calle de S. Jacinto núm. 20, se vende un carru- g- de muetes de 5 meses de uso por asentarse su dueño, en 225 pesos ó 6 n 200 ps. plata. 4

Se vende en comision dos carruages el uno casi nuevo en 290 ps. oro y el otro el capricho en 100 id.; dara razon en a Carrocera y carruages de a quien que mira m s aca del teatro de Tondo, donde tambien recib- obras de construccion y toda clase de com- puestas y se alquilan elegantes carru- g- e n buenos parajes. 4

Medios aderezos de uvas con perlas finas y bijos de esmalte verde, clavos, arell- fier y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubis, puños de baston de esma- te Y Routhier, plaza S. Gabriel. 5

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carru- g- con su pareja. 4

Almacen del Ancla en la Escolta. En dicho almac6n hay de venta Papas de California muy frescas á \$ 4,50 arroba. 5

Papas de Málaga id. á 5'50 arroba en cajas de 1 1/2 arroba se despachan por libra á 2 rs. libra. 5

Higos de Lepe á 2 ps. arroba y 1 real libra. Dátiles de Berberia á 2 rs. libra y 1 peso la caja. 5

Amendras Malagueñas á 4 rs. libra. Japones de Westphalia, id. de la Sierra, id. americanos, id. de China. 5

Solichichon de Marsella seco y en aceite. Almacen de la Fortuna. CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILLO. Gran rebaja en el precio del arroz. 5

El de 2 ps. 6 rs. a 2 ps. 2 rs. Id. de 2 ps. á 42 rs. 5

Papas malagueñas muy frescas, cajas de una arroba 5 ps. 4 rs. Id. de media arroba 44 rs. 5

Tambien se despachan por libras y medias. La libreria de la calle de Anloague núm. 5, vende: Br varios romanos con santos de Indias, 4 tomos en 4.º \$ 20

Id. id. id., 4 tomos folio \$ 20

Id. id. id., 4 tomos en 4.º \$ 20

Id. id. franciscanos, 4 tomos en 4.º \$ 20

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, hay de venta para adorno de iglesias: Magnificas arañas y albornotes con virinas. Lámparas y candeleros para coro y a tar mayor. Orgnos de tubos metálicos y cilindros grandes de cigüeña así como harmonium de pectonacion para uso de iglesias. 5

Breviarium Romanum en un tomo. Breviarium Augustinianum en 4 tomos y p. sta. 5

Damajuanas de una arroba se compran a peso en el almac6n de la Fortuna en Manila. 5

En casa de Elzinger HERMANOS: ESCOLTA. Acabamos de recibir por el correo: aretes de oro, jugos de botones, mancuernas de última moda, anillos de todas clases, tambien las hay con brillantes, aderezos completos, pinetas de moda, cruces con sus cadenas para el cuello; todas es de oro de 18 quilates. 5

Cerveza blanca y negra. Se ha recibido en casa del que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se espende a 14 ps. barril por menudo y mucho mas barato cuando una partida regular. Edmond Pluchot. 5

En el almac6n de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C.º se venden en cajas de una docena botellas de ac- e- refinado á \$ 5,50 un en moneda que no esia cambio. 5

Se vende una partida brea de Masbate que se da en diez pesos por cien pastas, dara razon en la casa del finado maestro recultor D. P. de. 5

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, hay de venta propio para esta Com- sma. Esqui-las latas conservas marca PHILIP & CANAUD en N-ntes de salmon, sardinas en aceite y con tomates. — Hongos Alcachofas — Esparragos y otras legumbres. — Latas tambien de carne y aves diversas. 5

Acete de olivo refinado superior. Vinos egitimos de Burdeos tintos y blancos. Aguardiente coñac Del Sol marca Pato OZONNE así como de J. ROBIN y C.º a cognac. 5

En el martillo de F. Barrera, hay de venta un cronómetro de su precio de razon en el comercio. Federico Matti. 5

Se vende una magnifica lancha recientemente construida en el m- c- n- d- Escolta, para el comercio de Manila. 5

En la mercaderia frente al palio de Binondo pagada a la Botica de Badua, se halla de venta una gran partida rayaditas superiores para Regimiento. 4

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila. PASTILLAS PECTORALES DE NAFÉ DE ARABIA. Tengo la satisfaccion de avisar que a val- los de mis enfermos afectos de catarros pulmonares, uno de ellos de dos años de duracion he administrado las pastillas pectorales con el mas brillante resultado. Todos han experimentado un alivio instantáneo, lo los ha curado que habia resistido a todos los remedios comunes. 5

Pipel. Médico del hospital de la Saipetriere etc. Hace algunos meses que he empleado con muy buen resultado en el hospicio de niños sus pastillas pectorales de nafé de Arabia para curacion de las enfermedades catarrales. Estos remedios me parecen preferibles a los que he administrado antes. 5

Thevenot de Saint Baire, Profesor de la Facultad de Paris, cirujano en jefe del hospital de niños. 5

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables. 5